

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

Anuncio

Don José Carlos Gómez Pazos, en representación de la S.A.T. «Corralejo» número 3.923, S.L., con C.I.F.: B-45011111 y domicilio a efecto de notificaciones en la avenida de Extremadura, número 2, 45.600-Talavera de la Reina (Toledo), solicita de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, la modificación de características de un aprovechamiento de aguas del río Alberche, en el término municipal de Cazalegas (Toledo), consistente en lo siguiente:

Modificar la superficie de riego, pasando de 32,0164 hectáreas inscritas a 32 hectáreas.

Modificar la potencia instalada, pasando de dos grupos de bombeo de 15 CV de potencia cada uno inscritos, a dos grupos de bombeo de 20 CV de potencia cada uno.

Modificar el volumen anual, pasando de 192.098 metros cúbicos concedidos a 191.927,27 metros cúbicos.

Lo que se anuncia en orden a la información pública y reglamentaria, señalándose un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, bien en el Ayuntamiento de Cazalegas (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas, sita en Avenida de Portugal número 81. 28.071-Madrid en cuyas oficinas se haya de manifiesto el estudio y el expediente de referencia 42.483/08.

El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.
N.º I.-2035